

SUBASTA EN LÍNEA

Maquinaria en Cabrera de Mar (Barcelona)

[Ver el lote en la web de Gioconda](#) 

Lote n.º 2407

13.000,00 €

Fecha de inicio 30/01/2024 12:00

Fin 01/03/2024 12:00

Subasta privada



Precio de salida : 13.000,00 €

Valor razonable : 28.200,00 €

Incremento mínimo de puja : 500,00 €

Comisión : 7,00 %

Se requiere un depósito : Si 1.410€

Número de activos: 5

Ubicación:

Camí del Mig núm. 80 08349 Cabrera de Mar

BARCELONA España

Descripción

El lote está compuesto de los siguientes elementos:

Horno estático 1M3

Horno túnel 15 metros 850 °C

Guillotina Industrial

Máquina de serigrafía

Insoladora serigrafía

Todos ellos están en correcto estado de conservación.

Si desea concertar una **VISITA** puede remitirnos un correo electrónico solicitando cita previa a giocondaliquidaciones@aranzadilaley.es

Cargas y gastos

CARGAS: No constan.

GASTOS:

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión del bien. También serán de su cuenta los gastos derivados del traslado de los bienes.

Condiciones específicas de la subasta

Depósito: Para que las ofertas realizadas sean aceptadas es necesario realizar un **depósito de 1.410€**. El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander **ES13 0049 0165 032811348470** a nombre del Notario de Barcelona, D. Jesús Benavides Lima, indicando en el concepto "Consignación Lote 2407 + su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contrario será retenido y no se devolverá. Se debe **remitir justificante de la consignación** por correo electrónico a la dirección giocondaliquidaciones@aranzadilaley.es con un **plazo mínimo de 48 horas antes** de que finalice la venta directa.

En caso de recibirse con posterioridad no se garantiza que el licitador pueda realizar postura por el lote.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la subasta, y para ello deberá haberse registrado previamente en la plataforma.

Pago aplazado: No existe posibilidad de postura con pago aplazado.

La adjudicación del lote estará sujeta a una validación del precio final por parte del vendedor.

Cuerpo cierto: Toda venta llevada a cabo en la liquidación se producirá como cuerpo cierto, en el estado en el que se encuentre, sin que por su venta se genere ninguna responsabilidad por la entidad concursada o administrador concursal no siendo preciso el otorgamiento de garantía alguna respecto al estado de los bienes misma.

Documentación

- [AUTO DECLARACIÓN.pdf](#)

¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

鉉

clienteslaley@aranzadilaley.es

鑛

91 602 01 82

